

Expediente: 13588/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ MONDRE CARLOS ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - MONDRE, Carlos Antonio-DEMANDADO
20322014946 - LOPEZ DUCHEN, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13588/25



H108023372252

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ MONDRE CARLOS ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 13588/25 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 09 de septiembre de 2026.

Se procede a agregar y tener presente la contestación de la notificación digital realizada y de la misma poner a conocimiento a la parte interesada. Notificaciones digitales. RMC

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.